



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 17 de noviembre de 2011

Milenio – Villa descargó agua sin tratar; debe 2 multas
El Informador - En el limbo salarios del Congreso
Mural – Ofrecen pagar hasta con caballo
El Occidental – Van municipios por chavos banda
La Jornada – Pierde Jalisco recursos para seguridad en 2012

Dirección de Comunicación

Dicen afectaba a militantes

Invalida Trife dedazo en AN

Leslie Gómez

MÉXICO.- El dedazo no pasó en Acción Nacional.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conocido como Trife, revocó ayer el método del blanquiazul mediante el cual se reservó la designación de 141 candidatos a diputados federales y 24 fórmulas de mayoría para el Senado.

Los Magistrados resolvieron mil 455 juicios de ciudadanos que

impugnaron el acuerdo de designación directa en el blanquiazul, con el argumento de que esta fórmula afectaba sus derechos como militantes partidistas, pues les impide participar como aspirantes a cargos de representación popular.

El 18 de octubre el Comité Ejecutivo Nacional aprobó designar directamente una parte de sus candidatos a diputados y senadores, lo que provocó una lluvia de quejas ante el Trife por parte de militantes albiazules.

Incluso los aspirantes a la candidatura para la Presidencia, Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota, rechazaron el "dedazo". Ernesto Cordero lo avaló.

Ante las quejas, el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones panista, José Espina, dijo que no darían "marcha atrás".

Ayer, el Tribunal revocó por unanimidad el acuerdo que abarca a todos los Estados, excepto en el caso de Guerrero, donde las quejas no cumplieron con requisitos procedimentales. El Estado de México no fue impugnado.

El Magistrado ponente, Flavio Galván, sostuvo que la dirigencia nacional panista no fundamentó adecuadamente las razones para utilizar un método extraordinario de selección de candidatos a estos cargos. Cuestionó que tampoco se garantiza la paridad de género si la reserva sólo se hace para 141 Distritos de 300 y aún no se elegía al resto.

El PAN deberá decidir el nuevo método de elección de sus candidatos.

Analiza PAN opciones ante revés del Tribunal

> Apresuran reponer el método de elección de todos sus aspirantes al Congreso de la Unión

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- El equipo jurídico del PAN analiza el impacto del fallo del Tribunal Electoral Federal, que ayer revocó el acuerdo de la dirigencia nacional de designar de forma directa a candidatos a diputados y senadores

Hoy mismo, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del blanquiazul deberán aprobar una alternativa para acatar la resolución del Tribunal.

Aunque el plazo para emitir las convocatorias de sus contiendas internas, con la participación de militantes y adherentes panistas, vence mañana 18 de noviembre, el método de designación no tiene el mismo plazo legal.

Luego de que integrantes del CEN se reunieron durante casi cuatro horas, José Espina, presidente de la CNE, confirmó que uno de los temas que analizaron fue el fallo del Tribunal contra el acuerdo sobre las designaciones.

El director jurídico del blanquiazul, Arturo Salinas, explicó que valoran el alcance de la sentencia que revocó el acuerdo aprobado por el CEN y la CNE, el pasado 18 de octubre.

Sin embargo, Salinas evadió responder si la sentencia les permitiría volver a proponer el método de designación directas con otra fundamentación.

En respuesta, insistió en que analizan los detalles jurídicos de la sentencia, pues, en sus consideraciones el Tribunal también validó los tres métodos establecidos en los estatutos del PAN: contiendas internas con el voto de militantes y adherentes, designación directa del CEN y mediante convocatoria abierta a los ciudadanos.

“Estamos leyendo las consideraciones de la Sala Superior y tendremos que tomar una determinación de lo que procederá de aquí al día 18, cuando habrán de emitirse las convocatorias”, expuso Salinas.

“Lo importante de esta resolución es, número uno, que los métodos de selección de candidatos que están incluidos en nuestros estatutos siguen vigentes, son

válidos, están claramente establecidos; y, número dos, los acuerdos tomados en fecha 18 de octubre han sido, si revocados, pero también es cierto que deja a salvo las facultades de la Comisión Nacional de Elecciones, del Comité Ejecutivo Nacional, de determinar los métodos para este proceso federal y para los procesos locales que vengan”, añadió el abogado panista.

En tanto, Espina mencionó la posibilidad de abrir a una contienda interna con militantes y adherentes en aquellos distritos cuya designación de candidatos cuestionó el Tribunal.

“Lo que ocurriría, en cuanto a métodos, pues simplemente (sería) desarrollar el proceso a través del método ordinario en esos distritos y estados que indique el Tribunal”, consideró el presidente de la CNE.

REFUTA GALVÁN

En su resolución, el Tribunal descartó que la violencia en algunas entidades sea un factor para que el PAN designe candidatos.

El Magistrado ponente del caso, Flavio Galván, cuestionó el argumento del blanquiazul

“Los hechos de violencia no probados, por supuesto, a que se hace alusión en el acuerdo, son

hechos de violencia apreciados por el CEN en el contexto de la vida nacional”, destacó.

El PAN, dijo Galván, no pudo probar que en algunas entidades que consideró violentas, haya existido intimidación contra algún militante con aspiraciones.

Marcha atrás

El acuerdo del PAN, revocado por el Tribunal Electoral Federal, pretendía designar a 141 de los 300 aspirantes a diputados federales.

Distritos Dedazo

ENTIDAD

Jalisco	19	19
Puebla	16	16
Nuevo León	12	12
Tamaulipas	8	8
Edomex	40	10
Veracruz	21	9
Chihuahua	9	8
DF	27	8
Oaxaca	11	6
Guerrero	9	9
Hidalgo	7	5
Guanajuato	14	4
Michoacán	12	4
Sinaloa	8	4
Chiapas	12	4
Zacatecas	4	3
Baja California	8	2
Nayarit	2	3
Morelos	5	2
SLP	7	2
Durango	4	1
Tlaxcala	3	1

Promueve blanquiazul alianza con la sociedad

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- El presidente de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE), José Espina, informó anoche que el PAN formalizó la decisión de ir solo a las elecciones del 2012.

“Es la decisión que ha tomado el CEN. Vamos apostando por nosotros mismos y a establecer una alianza con la sociedad”, aseveró.

Explicó que el blanquiazul pretende abrir espacios para postular a ciudadanos con liderazgo social y reconocido prestigio.

El dirigente panista detalló que la decisión será notificada al Instituto Federal Electoral, pues recordó que el plazo legal para notificar las coaliciones vence el viernes 18.

Espina informó que hoy harán pública la convocatoria para

la elección del candidato presidencial de su partido.

La convocatoria, se pudo confirmar en fuentes panistas, fue revisada y avalada ayer por los representantes personales de los tres aspirantes, Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota, durante una reunión con la Comisión Nacional de Elecciones, luego de analizar el documento durante varias semanas.

Interrogado sobre los detalles de la convocatoria, el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones evitó abundar en el contenido, pero aseguró que estarán previstos todos los escenarios posibles.

“Todos los escenarios posibles fueron contemplados y así se notificaron al IFE. Mañana (hoy) estarán reflejados en la convocatoria”, señaló Espina.

Perdonan a panistas

► Representantes del Poder Legislativo y del PRI condenaron el fallo del organismo

Francisco de Andá

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) absolvió hoy a seis panistas que fueron acusados de realizar actos anticipados de campaña.

En sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo General determinaron que no hubo elementos para acreditar que el diputado local, Ramón Guerrero, y cuatro regidores de Puerto Vallarta hayan violado la normatividad electoral al participar en un acto de entrega de cemento en El Pitillal.

En la denuncia presentada por el PRI el 4 de noviembre pasado, se señaló que para la entrega de material se utilizaron vales con imágenes de Guerrero, quien aspira a la Alcaldía vallartense, y se le pidió credencial de elector a los beneficiarios. Tanto el PRI como el PRD acusaron omisión del IEPC.

“Si camina como pato, nada como pato, grazna como pato, vuela como pato, según ustedes no es un simpático pato”, ironi-

zó la perredista Olga Araceli Gómez, consejera representante del Poder Legislativo.

“Sino más bien representantes populares, inocentes mis compañeros diputados que les sobra un camión lleno de sacos de cemento que les urgía regalar en algunos barrios”.

Por su parte, el representante del PRI ante el IEPC, José Sorcoro Velázquez, calificó la legislación que regula los actos anticipados como un juego.

“Entiendo perfectamente los argumentos jurídicos, tal vez producto de leyes imperfectas, por supuesto, pero que más parecen hechas para la vacilada que para la seriedad”, sentenció el tricolor.

“Estamos viendo lo que está pasando en diversas localidades del Estado, particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde hay una serie de militantes de distintos partidos políticos en una actitud que ya raya en la falta de respeto hacia la autoridad electoral”.

La otra panista que quedó absuelta del señalamiento de llevar a cabo actos anticipados de campaña fue la contralora Maricarmen Mendoza, quien fue denunciada luego de que reconoció, en una entrevista, que era la responsable de los espectaculares con la leyenda “Que sea Mujer”.

COMUNICAN MÉTODOS

El IEPC confirmó que el martes venció el plazo para que los

partidos políticos comunicaran al organismo electoral las formas y procedimientos para seleccionar a sus candidatos a cargos de elección popular.

El PAN, lo hará en una tienda abierta; el PRI, en convención de delegados; el PRD, mediante votación de consejeros; el PVEM, en asamblea estatal; el PT, en convención nacional electoral, y Movimiento Ciudadano, en Asamblea Electoral Estatal. El Panal no señaló métodos.

Ponen fechas

Estos son los plazos para elegir candidatos a Gobernador.

PAN

> 5 de febrero

PRD

> 5 de febrero

PT

> Del 5 al 15 de marzo

PRI

> 19 de febrero

PVEM

> 19 de febrero

PANAL

> No registró

MOVIMIENTO CIUDADANO

> 12 de febrero

3.8 mdp, tope de precampaña

a gobernador

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

En forma unánime, el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) definió ayer los topes de gastos de precampaña (que representan un incremento de 20 por ciento con relación a los comicios de 2009) para cada uno de los puestos de elección. Para quienes aspiran a gobernador pueden erogar

hasta un máximo de tres millones 883,340 pesos. Las actividades de los aspirantes serán monitoreadas por la autoridad electoral, advirtió el presidente del organismo, Tomás Figueroa Padilla. El periodo de precampañas para quienes participan en la elección local a diputado, alcalde y gobernador se abre el 15 de diciembre y concluye el 12 de febrero.

En la elección para legislador local, el gasto máximo de los pre-

candidatos será de 194,167 pesos; y para alcaldes, en Guadalajara se estableció un tope de 994,548 pesos, y en Zapopan, 614,822 pesos.

Los consejeros decidieron no sancionar al diputado local del PAN, Ramón Demetrio Guerrero, quien busca la alcaldía de Puerto Vallarta, a quien se acusó de incurrir en actos anticipados de campaña al regalar materiales de construcción en esa ciudad. También se exoneró

a la contralora estatal, Maricarmen Mendoza, a quien se denunció por contratar un anuncio espectacular con la leyenda: "Que sea mujer". Los consejeros dijeron que no se acreditó que tales hechos sean actos anticipados de campaña. Los casos siguen, pues el IEPCEJ aún indaga si éstos utilizaron recursos públicos.

En entrevista en su despacho, el presidente del IEPCEJ informó que comenzarán con la contratación de

personal eventual para capacitadores y asistentes electorales. En lo que resta del año se empleará a 511 personas; y el año entrante, cuatro mil. Figueroa dijo que de los siete partidos políticos con registro local, sólo el Partido Nueva Alianza (Panal) no informó los métodos de selección de sus candidatos. El resto sí notificó de ello antes del 15 de noviembre, día en que vencía el plazo para ello. ■ M

Los topes

3'883,340 pesos serán los topes de gastos de la precampaña para gobernador

194,167 pesos es lo máximo que se puede gastar en las precampañas para diputado de mayoría relativa

994,548 pesos es el límite para las precampañas para la presidencia municipal de Guadalajara

614,822 pesos, el tope de precampañas para la presidencia municipal de Zapopan

105,132 pesos el tope de precampañas a la alcaldía de Tlajomulco

285,510 pesos, máximo en precampañas para alcalde de Tlaquepaque

187,846 pesos, lo más a erogar para precampañas a presidencia de Tonalá

claves

Los acuerdos

○ Durante la sesión del pleno del IEPCEJ, también se aprobó la convocatoria de la licitación pública nacional para la contratación de servicios de monitoreo de prensa escrita y de las transmisiones de campañas y precampañas electorales en los programas de radio y televisión relativos al proceso electoral local

○ Otro acuerdo aprobado por el IEPCEJ fue el que determina el número de regidurías, por mayoría relativa y por representación proporcional, que habrán de elegirse en cada municipio del estado de Jalisco, según el Censo Nacional de Población 2010

Fuente: (IEPCEJ)

■ El instituto fijó los topes de los montos para precampañas

El IEPC desecha denuncias por presuntos actos anticipados de campaña de panistas

■ PALOMA ROBLES

El pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) volvió a desechar tres denuncias presentadas por el PRI y un ciudadano por presuntos actos anticipados de campaña cometidos por la contralora estatal, María del Carmen Mendoza Flores, el diputado local Ramón Demetrio Guerrero y cuatro regidores de Puerto Vallarta, todos funcionarios del PAN.

En la argumentación contenida en el acuerdo –votado por unanimidad– el pleno del Consejo sostuvo que no hay elementos para sancionar a los funcionarios pese a que los denunciantes expusieron con puntualidad las irregularidades en las que habrían incurrido los militantes del PAN.

La queja 002/2011 presentada por el ciudadano Teodoro Javier Rojas Gómez en contra de la contralora María del Carmen Mendoza Flores, a quien acusó de promoverse como candidata para la presidencia de Zapopan, “no se acreditó”. Lo mismo sucedió con la denuncia 001/2011 presentada por el PRI en contra del diputado Demetrio Guerrero Martínez y cuatro regidores de Puerto Vallarta, señalados por repartir material de construcción en algunas colonias de aquella ciudad costera.

La propuesta de acuerdo no

fue bien recibida por el representante del PRI ante el IEPC, José Socorro Velázquez, quien cuestionó la resolución y solicitó que se hiciera un desglose de cuáles deben ser los pasos a seguir para que una queja prospere.

Cuestionado por la decisión del instituto, el presidente del IEPC, Tomás Figueroa, explicó que pese a que la resolución refiere que no se pueden acreditar los actos anticipados de campaña, se abrirá una investigación para determinar de dónde se sacaron los recursos para dichos actos públicos.

Topes a precampañas

Por otra parte, el Consejo General aprobó los montos de topes de precampaña para elegir candidatos a presidentes municipales, diputados y gobernador.

La fórmula para sacar los topes de la precampaña electoral equivale al 20 por ciento de lo establecido para las campañas electorales inmediatas anteriores, es decir las de 2009.

En ese sentido, considerando que el tope de campaña anterior fue de 19 millones 416 mil 700 pesos, el gasto de precampaña para la elección de candidatos a gobernador es de tres millones 883 mil 340 pesos.

En un desglose porcentual se establece que alrededor de 100 municipios recibirán menos de 20 mil

pesos para gastos de precampaña.

Otros 14 municipios recibirán de 20 a 40 mil pesos; sólo cinco municipios tendrán un presupuesto que va de los 40 mil a los 100 mil pesos, mientras que apenas seis municipios podrían recibir entre 100 mil pesos y un millón, como es el caso de Guadalajara, que tendrá 994 mil 548 pesos; Zapopan, 614 mil 822 pesos; Tlaquepaque 285 mil 510 pesos; Tonalá, 187 mil 846 pesos; Tlajomulco, 105 mil 132 pesos y Puerto Vallarta, 127 mil 855 pesos.

Para el monto de precampañas para diputados de mayoría relativa, la fórmula es similar y se contempla que para el proceso electoral de este año la suma ronde los 194 mil 167 pesos.

Finalmente, el pleno del instituto aprobó también la publicación de la licitación IEPC.LPN-003/2011 a fin de contratar un servicio de monitoreo de prensa escrita en periódicos y revistas, además de espectaculares ubicados dentro de la zona conurbada de Guadalajara y de las transmisiones de las precampañas y campañas electorales en los programas de radio y televisión que difundirá noticias durante el proceso electoral 2011-2012.

La venta de bases para esta licitación inicia el próximo 17 de noviembre y se dará a conocer el fallo el 2 de diciembre.

No hubo actos anticipados de campaña: IEPC

Rechaza el presidente del Instituto Electoral y de participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa Padilla que se haya perdonado a funcionarios panistas acusados de realizar actos anticipados de campaña tanto en Puerto Vallarta como en Zapopan debido a que las quejas no reunían los requisitos necesarios para concluir con una sanción y explicó que sólo se investigará de dónde salieron los recursos para tales fines.

El presidente del IEPC reiteró que no se dio un acto anticipado de campaña según se desprende de la investigación hecha, pero sí se buscará el origen de los recursos que se emplearon durante los actos realizados por el diputado Ramón Demetrio Guerrero y cuatro regidores en Puerto Vallarta, así como los anuncios de la contralora María del Carmen Mendoza Flores en donde se pide que sea una mujer la próxima porque sí sabe administrar los recursos.

Durante la sesión la diputada Olga Araceli Gómez, en su calidad de representante del Poder Legislativo lamentó que no haya aplicado la ley en ninguno de esos dos casos y dijo que si los consejeros no daban una sanción los ciudadanos no tendrían la confianza suficiente en los resultados de las elecciones del próximo año.
(Víctor Manuel Ramírez Álvarez)

Movimiento se dio al arranque de la actual Legislatura; la mayoría se envió con diputados del PAN

El Congreso cobijó 92 empleados en 11 días

Son "comisionados", que dificultan conocer tamaño de la nómina pues no cumplen funciones ni horarios determinados, revela diputada

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

En tan sólo once días, la Secretaría General del Congreso del Estado "comisionó" en 2010 a 92 trabajadores del Poder Legislativo a diferentes áreas, principalmente a oficinas de diputados del Partido Acción Nacional (PAN). Así lo denunció ayer la diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Olga Gómez Flores, quien mostró las copias de los memorandos firmados por los encargados del despacho de esa área: Octavio Pérez Pozos, en 88 casos; y Amanda de León Mercado, en cuatro más.

Los trabajadores comisionados son los que han imposibilitado conocer exactamente el tamaño de la nómina del Congreso, ya que la Secretaría General no ha podido ubicarlos a todos. Al arrancar la actual Legislatura, el entonces titular de esa área, Carlos Corona Martín del Campo, informó que habían heredado unos 400 comisionados, de los más de 600 que había en la



A la espera del pago de su quincena, los trabajadores del Congreso bloquearon el ingreso al inmueble

HUMBERTO MUÑOZ

anterior Legislatura. Esta figura ha permitido también, según se ha denunciado en diferentes momentos, cobijar a los "aviadores", pues no tienen una tarea ni área específicas asignadas.

En la anterior Legislatura, el PAN tenía la mayoría de diputados, por lo que este instituto político tenía el control sobre la nómina.

Para que un trabajador sea comisionado, basta con que el diputado o director de área que lo requiere envíe un memorando a la Secretaría General. No se tiene que especificar para qué se necesita ni las labores y horario que desempeñará. De hecho, una comisión libera al trabajador de la obligación de cubrir una carga horaria determinada.

La actual Legislatura arrancó el 1 de febrero de 2010. Tres días antes de

que eso sucediera, ocho trabajadores ya habían sido "comisionados" para laborar con algunos de los diputados que la componen hoy día. Cuatro de ellos fueron enviados con Luis Armando Córdova Díaz, uno con Marco Barba y otro con Omar Hernández, todos del PRI, así como dos más con Nicolás Morales, del PAN.

De los 92 trabajadores comisionados de última hora, 52 fueron enviados con panistas. El que más recibió fue el actual presidente del partido en la entidad, Miguel Ángel Monraz Ibarra, con doce. Luego aparece Alfredo Argüelles Basave, quien en la anterior Legislatura era el secretario General, con once. Otros siete fueron asignados a la sala N1, que corresponde a la oficina de Argüelles, y otros once a la sala N, que no está asignada a ningún diputado.

Otro legislador con muchos comisionados es el nuevo coordinador parlamentario, Gustavo Macías Zambrano, quien recibió a diez empleados.

Los priistas cobijaron a seis trabajadores por esta vía. Por cierto, todos fueron enviados con legisladores de la misma corriente política, la del líder de una parte de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Alfredo Barba Hernández. Los diputados que recibieron comisionados fueron Luis Córdova, Marco Barba y Omar Hernández.

Además, otros catorce empleados del Poder Legislativo fueron remitidos a la coordinación de módulos, es decir, a las oficinas fuera de zona metropolitana.

El crecimiento de la nómina

del Congreso del Estado es una de las principales razones de la crisis financiera que enfrentan actualmente los diputados, aseguró Olga Araceli Gómez Flores, quien lamentó que siga sin informarse cómo está constituida la nómina.

Según la diputada, al comenzar la Legislatura, cuando presidía la Comisión de Administración, "un trabajador" le llevó a su oficina un cheque por siete millones de pesos para intentar sobornarla. A cambio, dijo que le pidieron firmar acuerdos para ceder el manejo administrativo del Poder Legislativo a la Secretaría General y a otras áreas. No aceptó y prefirió renunciar a la comisión, por lo que su coordinador determinó cambiarla a Asuntos Metropolitanos. Nunca ha dicho el nombre del presunto sobornador. ■M

UNO X UNO

"Comisionados"

■ Reasignaciones

- 92 empleados del Poder Legislativo fueron comisionados entre el 29 de enero y el 8 de febrero de 2010 por los encargados del despacho de la Secretaría General
- 88 fueron comisionados por Octavio Pérez Pozos
- 4 fueron comisionados por Amanda de León Mercado

■ Actuación exprés

- 8 trabajadores fueron comisionados el 29 de enero
- 18 fueron comisionados el 1 de febrero
- 28 el 3 de febrero
- 15 el 4 de febrero
- 13 el 5 de febrero
- 10 el 8 de febrero

■ Destino

- 14 empleados fueron comisionados a la Coordinación de Módulos
- 12 fueron comisionados con el diputado Miguel Monraz (PAN)
- 11 con el diputado Alfredo Argüelles (PAN)
- 11 fueron comisionados a la sala N
- 10 fueron comisionados con el diputado Gustavo Macías (PAN)
- 7 fueron comisionados a la sala N1 (oficina de Alfredo Argüelles, PAN)
- 5 con el diputado Ricardo García (PAN)
- 4 fueron comisionados a la coordinación del PAN
- 4 fueron comisionados con el diputado Luis Córdova (PRI)
- 4 fueron comisionados a la Dirección de Control Presupuestal

■ 2 fueron comisionados

- con el diputado Nicolás Morales (PAN)
- 1 fue comisionado a la Secretaría General
- 1 a Adquisiciones
- 1 a Apoyo a Informática
- 1 fue comisionado a la Dirección de Administración
- 1 con el diputado Héctor Álvarez (PAN)
- 1 fue comisionado con el diputado Marco Barba (PRI)
- 1 con el diputado Omar Hernández (PRI)
- 1 fue comisionado a Control Patrimonial

Fuente: Congreso del Estado

Buscan diputados solución a su quiebra

Ofrecen pagar hasta con caballo

> Gastan la nómina de los empleados; culpan al Ejecutivo por crisis financiera

MURAL / Staff

“Hoy el clima es perfecto, los ciudadanos están de buen humor, no hay contaminación, cantan las aves, la economía mejoró #undiasindiputados”, escribió el ex dirigente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus.

Comentarios como ese circularon ayer en redes sociales tras el

Ni un peso más al Congreso.- IP

Marylú Vallejo

Tanto el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ) como el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) rechazaron el incremento al presupuesto del Congreso del Estado para el 2012, luego de que éste se quedó sin recursos para pagar la nómina de sus trabajadores.

“Evidentemente hubo mal

uso de los recursos y los diputados no tuvieron la capacidad de hacer nada para garantizarle a la ciudadanía que hay un buen uso y transparencia en el uso de los recursos públicos, entonces nuestra posición es ningún peso más al Congreso”, enfatizó Manuel Herrera Vega, coordinador del CCLJ.

Oscar Benavides, presidente de la Coparmex, respaldó la postura de los industriales y agre-

gó que esa situación dejará dos enseñanzas: que los legisladores aprendan a manejar su presupuesto y que los ciudadanos conozcan más a las personas que tienen como encargadas de sus recursos.

“Que este Congreso se responsabilice de lo que está sucediendo, lo importante es que los legisladores jaliscienses conduzcan de una buena forma los recursos actuales”, dijo.

primer día en que el Congreso cerró por estar en bancarrota.

Los diputados ya se gastaron hasta los recursos que les entregó el Ejecutivo para el pago de nómina de noviembre y diciembre y que fueron otorgados desde el primer cuatrimestre del año, según datos de la Secretaría de Finanzas, por lo que ahora los legisladores buscan soluciones.

“Cuenten conmigo, lo que se ofrezca. Es más, ahí les va, si andamos muy apretados la semana que entra, me voy a traer unos 30 borregos del rancho y los vamos a poner a subastar en la Plaza (Liberación), ¿sale?”, aringó el diputado panista Héctor Álvarez ante trabajadores que hacen paro de labores por la falta de pago de esta quincena.

“Los subastamos y nos vamos a traer gente del campo para que los compren, o caballos, o a ver qué chingados vendemos”.

Los edificios legislativos de Hidalgo y Juárez amanecieron con los accesos a oficinas, escaleras y elevadores bloqueados con cintas rojas de peligro, bancas usadas como barricadas y sindicalizados que no dejaban pasar a nadie más que a diputados.



> Olga Araceli Gómez (izq.), diputada del PRD, empujó a Patricia Gabriela Carvajal, trabajadora sindicalizada, porque no le permitieron la entrada a sus asistentes a la sesión de la Comisión de Gobernación.

De los 39 legisladores, sólo 12 se presentaron a usar sus oficinas, participar en la sesión de la Comisión de Gobernación o dar muestras de solidaridad a los manifestantes, pero no una solución.

El presidente de la Mesa Directiva, el priista Salvador Barajas, y el coordinador del PAN, Gustavo Macías, se acercaron con los líderes sindicales, Juan Pelayo, a nivel estatal, e Irene Trejo, a ni-

vel local, pero tampoco ofrecieron soluciones. Barajas dijo que acudió a ver si había condiciones para realizar la sesión plenaria a la que convocó, pero admitió que no.

El Congreso debe a sus empleados la primera quincena de noviembre que equivale a 14 millones de pesos.

En tanto, en redes sociales seguían los comentarios.

“Mi reconocimiento a los trabajadores sindicalizados del Congreso, lograron lo que miles de ciudadanos han anhelado ‘sacar a los diputados’”, escribió Augusto Valencia, ex titular del ITEL.

El Congreso ha recibido del Ejecutivo este año 656 millones 265 mil 233 pesos. En agosto, los diputados tuvieron apoyo adicional para gastos de operación: 100 millones de pesos.

La actual Legislatura, al igual que las otras, ha sido omisa en transparentar sus recursos, los ingresos por la venta de Formas Valoradas, la renta de la planta baja del edificio Juárez o la nómina de los empleados.

El priista Omar Hernández y el perredista Raúl Vargas responsabilizaron al Gobernador Emilio González de la situación por no apoyarlos con 200 millones de pesos adicionales.

En los últimos cinco años, la Secretaría de Finanzas ha entregado al Poder Legislativo 519 millones de pesos adicionales al presupuesto de cada año, y tan sólo en el 2009, año electoral, fueron 230 millones.

Con datos de Jessica Pilar Pérez

Bloqueo al recinto enfrentó a diputados y trabajadores

● Seguirá tomado el edificio del Congreso hasta que paguen nómina: sindicato

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La crisis en el Congreso del Estado derivó ayer en zafarrancho. Los trabajadores tomaron el edificio, en demanda de que les paguen la segunda quincena de noviembre y no permitieron el acceso de los diputados a sus oficinas; además, mantienen la suspensión de labores. Esto motivó algunos enfrentamientos, en particular con la legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Olga Araceli Gómez Flores.

Mientras, los coordinadores parlamentarios siguen en la búsqueda de recursos, pero no han tenido éxito para conseguir un préstamo o que el gobernador, Emilio González, atienda la petición que hicieron para que les entreguen 200 millones de pesos adicionales. En las negociaciones los diputados intentaron hipotecar el edificio Juárez, valuado en 70 millones de pesos, pero no tuvieron éxito.

Ayer, el líder de los burócratas en el estado, Juan Pelayo Ruelas, dijo que mantendrán tomado el edificio hasta que se pague la nómina. A las 20:00 horas se decretó un receso en la asamblea, por lo que los trabajadores se retiraron; se reanudará hoy a las 7:00 am. Antes, Pelayo informó que había tenido comunicación con el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo, quien le aseguró que hoy se pagaría la nómina.

Los trabajadores del Poder Legislativo llegaron a las 6:00 am al edificio del Congreso, aunque fue hasta unos 40 minutos después que pudieron ingresar. En los accesos a las oficinas de los diputados y a la segunda planta se colocaron cintas

en perspectiva

Ríos de dinero

■ De 2007 a la fecha, el Poder Legislativo ha recibido más de 519 millones de pesos (mdp) extraordinarios, informó el Ejecutivo estatal

■ 60 mdp fueron para la Auditoría Superior; 359 mdp para la anterior Legislatura y cien mdp para la actual

■ En 2007 se entregaron 80 mdp para el fortalecimiento del gasto operativo

■ En 2008 se enviaron 79.4 mdp, de los que 50 mdp fueron para la compra del edificio Juárez y 29.4 mdp de formas valoradas

■ En 2009 hubo 230 mdp; 200 para el gasto corriente del Congreso y 30 para la Auditoría

■ En 2010, 30 mdp para la Auditoría Superior

■ En 2011, cien mdp para gasto corriente del Congreso

rojas y amarillas en las que se leía "Peligro". Además, se colocaron hojas en las que se imprimió una calavera con la leyenda: "Si pasas no te pagan". En la parte superior se colgó una pancarta en la que se leía: "Exigimos el pago puntual de nuestros salarios y prestaciones".

El primer incidente se registró cuando la diputada Olga Araceli Gómez llegó al Congreso acompañada de sus asesores, a quienes no se les permitía el ingreso. Además, informaron a la legisladora que no podría hacer uso de su oficina. Los ánimos se calentaron y hubo empujones entre ella y dos trabajadoras. Gómez Flores ofreció una disculpa ante los medios de comunicación y pidió se le permitiera sacar su chequera para pagar a sus empleados.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Salvador Barajas del Toro, confirmó que se suspendía la sesión plenaria programada para hoy. ■ M

En el limbo salarios del Congreso

La denominada Partida 1000, que trabajadores del Congreso local califican como "sagrada e intocable", se agotó. Aunque la Ley de Servidores Públicos, en su Artículo 53, advierte que "el pago de sueldos será preferente a cualquier otra erogación", los diputados destinaron este dinero para "otras prioridades". Mientras tanto, empleados exigen la primera quincena de noviembre y mantienen paralizado el recinto legislativo.

Cuestionado sobre el destino de la Partida 1000, el director de Recursos Humanos del Congreso, Carlos Enrique Trejo, negó que se agotara por la contratación de más personal, pero evadió detalles; mientras tanto, la plantilla laboral es un misterio (según la última información supera los mil 300 empleados).

"Sí se cuidó la partida. Tenía cierto alcance, y en ese sentido nos quedamos sin dinero porque no hubo una adecuación al presupuesto. No es que se hayan mal utilizado los fondos".

Mientras sindicalizados arremeten contra diputados por las contrataciones desmedidas de personal de confianza o supernumerarios, la legisladora perredista Olga Araceli Gómez recordó que "un emisorario", cuyo nombre prefirió no revelar, le ofreció siete millones de pesos cuando era presidenta de la Comisión de Administración a cambio de que firmara documentos para otorgar facultades de "compras y/o pagos" y movimientos administrativos a funcionarios, entre los que estaba el entonces secretario general, Carlos Corona. También afirmó que ex legisladores hicieron movimientos para "acomodar a sus amigos o compromisos" en la presente legislatura.

Agregó que entre el 29 de enero y 5 de febrero de 2010, en la entrega-recepción, quien fungía como secretario general, Octavio Pérez Pozos, firmó más de 70 documentos en los que instruía comisionar a personal a labores con diputados entrantes panistas. Tan solo al diputado Alfredo Argüelles se le comisionaron 10 personas; otro tanto se iría a la Sala N, a donde está asignado el mismo diputado y ex secretario general.

Para dimensionar el gasto del Congreso de Jalisco, que ahora deja sin recursos para la nómina, diputados locales gastan más que los del Estado de México. En un comparativo entre los presupuestos y la población, por habitante, Jalisco desembolsó 112.5 pesos para sus legisladores en 2010, mientras en el Estado de México se erogaron 82.9.

Exigen primera quincena de noviembre Sindicalizados paralizan el Congreso; diputada arma conato de bronca

Trabajadores amagan con una denuncia penal contra legisladores

Por segundo día, el recinto del Congreso local ostentó un ambiente agitado debido al reclamo de trabajadores denominados de base y supernumerarios por el pago de su salario correspondiente a la primera quincena de noviembre.

Las labores en el Congreso local están paralizadas. Trabajadores sindicalizados del Poder Legislativo se organizaron en grupos de 10 y cuidan cada una de las entradas, oficinas y escaleras del edificio.

En el patio central está colocada una mesa en la que se informa a cada trabajador cuál es la puerta, ingreso o acceso del Poder Legislativo que le toca "cuidar", la consiga es no dejar ingresar a ningún empleado de confianza a las oficinas, aunque la entrada a los legisladores sí está permitido, "si no los dejamos entrar, cómo nos pagan", argumentó una de las empleadas que cuida la escalera principal.

Con leyendas que rezan: "Si entras, note pagan", "Y cómo le digo a mis hijos que no hay que comer?", "Tenemos derecho a nuestros salarios", "¿Y nuestro salario, apá?", "A trabajo digno, sueldo digno y a tiempo" o "En Vargaste (en alusión a Raúl Vargas) nuestro salario", centenas de trabajadores se organizaron por turnos y tienen tomado el Congreso local.

En el patio central, los empleados parados, platicaban, tomaban café o simplemente se posan en sillas plegables que colocaron a lo largo de los pasillos principales del Congreso. Por la tarde se echaron unos taquitos de tinga que llevó el sindicato.

Las oficinas permanecieron cerradas y resguardadas por trabajadores, en tanto que oficinas como Oficialía de Partes, la biblioteca, el consultorio médico y las escaleras para tener acceso a las oficinas del segundo piso están "clausuradas" con cintas rojas en las que se lee "Peligro". Este mismo escenario se repite en el edificio de la Avenida Juárez, donde también hay oficinas del Congreso local, en aquel edificio se encuentra la Unidad de Transparencia del Legislativo y oficinas de Órganos Técnicos.

En tanto, la líderesa sindical del Poder Legislativo, Irene Trejo Acosta, explicó que el trato del personal de Congreso ha sido digno y la respuesta de los empleados ha sido positiva.

La dinámica para los próximos días, hasta en tanto no se resuelva el conflicto será que los trabajadores deberán arribar al Congreso alrededor de las 06 horas y turnarse en grupos de 10 para resguardar las oficinas hasta las 21 horas.

Se calientan

En el primer día de las fricciones, el martes, los inconformes tomaron el salón de sesiones. Ayer los quejosos arremetieron contra la diputada del PRD, Olga Araceli Gómez, a quien acusaron de incumplir uno de los acuerdos a los que llegaron los trabajadores sindicalizados, que es no permitir el ingreso de empleados de confianza a las oficinas.

"El ingreso sólo es posible a los diputados", le advirtieron dos mujeres trabajadoras a la legisladora del PRD quien respondió, "mis asesores también entran", lo que generó un conato de bronca que obligó a personal de seguridad a resguardar la integridad de la legisladora del PRD, Olga Araceli Gómez.

Los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación, ingresaron de manera ordenado y respetando los acuerdos de los trabajadores a la oficina del presidente de esa comisión legislativa, Omar Hernández. Era imprescindible que esa comisión sesionara debido a que ayer vencía el plazo para determinar si existió irregularidad en el caso de un regidor de Juanacatlán a quien se le acusó de infringir la Ley por contar con dos empleos, como edil de aquel municipio, y como médico del Seguro Social, por lo que los legisladores determinaron una suspensión sin goce de sueldo de nueve meses en contra de Francisco Javier Parra.

Al salir de la sesión de esa comisión, los trabajadores recibieron a la diputada al grito de ¡fuera, fuera! La legisladora afirmó que acudiría a su oficina. Entre empujones y con el apoyo de personal de seguridad que le recomendó a la diputada retirarse del recinto legislativo, la diputada llegó a su oficina, no sin antes intercambiar palabras con el líder sindical, Juan Pelayo Ruelas a quien acusó de presionar a los trabajadores de llevar a cabo la manifestación en el Congreso y lo conminó a solicitarle recurso al gobernador, del Estado: "Tú que tan bien te llevas con el gobernador", le dijo Olga Araceli al líder sindical a lo que respondió que no gestionará recursos ante el gobernador debido a que es responsabilidad de los legisladores.

Pelayo Ruelas, secretario general de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco, y la líder sindical del Congreso local, Irene Trejo, advirtieron que podrían interponer en los próximos días una denuncia penal



• Personal de seguridad del recinto legislativo abre paso a la diputada del PRD, Olga Araceli Gómez, a quien inconformes increparon por querer entrar "con todo y asesores".

en contra de los legisladores por no realizar los pagos correspondientes a los trabajadores, aunque aclararon que esa decisión se tomará en la Asamblea en la que participan los sindicalizados.

Hasta el Congreso local llegó el director de quejas, Luis Arturo Jiménez Jiménez, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), quien afirmó que no fue llamado por los empleados del Poder Legislativo pero advirtió que estará vigilante del trato que se les dé a los empleados a quienes se les debe garantizar su derecho de manifestarse.

El funcionario de la CEDHJ señaló que debido a que en Jalisco no se reforma la Constitución, no se puede alegar que se violan los derechos humanos de los trabajadores del Congreso por el sólo hecho de no percibir sus salarios, a pesar de que con las recientes reformas al capítulo 1 de la Constitución se incluye este apartado. Sin embargo, como a nivel local no se ha modificado la norma, "por el momento ese no podría ser argumento para inconformarse ante Derechos Humanos" explicó el director de quejas.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Barajas del Toro, arribó al Poder Legislativo y afirmó que mantuvo un acercamiento con el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, y se abrió la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Ejecutivo y la posible aportación de recursos para el Congreso local.

"Con el gobernador quedó abierta la posibilidad del diálogo para buscar acuerdos y consensos y como presidente del Congreso estaré en disposición de sentarme con el Ejecutivo porque la demanda es justa. Estaremos insistiendo, por la mañana (con el gobernador) a nombre del poder Legislativo, está el canal de comunicación abierto y es lo que pretendemos fortalecer, lo más rápido posible", dijo y añadió que la sesión programada para ayer que-

da cancelada hasta nuevo aviso.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Gustavo Macías Zambrano, acudió al mediodía al Poder Legislativo y se entrevistó con el líder sindical, Pelayo Ruelas dijo que el compromiso de encontrar una solución permanece, aunque el líder de los trabajadores le reviró que "de buenas intenciones, no comen los trabajadores".

Macías Zambrano, responsabilizó a la fracción parlamentaria del PRI quien tiene la mayoría en el Congreso del Estado y en particular al Secretario General del Congreso, Manuel Correa Ceseña, por el mal manejo administrativo que quedó en evidencia esta quincena, ante la falta de pagos para los trabajadores.

"Quien administra hoy el Congreso del Estado está en búsqueda de recursos, es una irresponsabilidad lo que está pasando no es posible que no tengamos consideradas las previsiones para atender los salarios. Es necesario replantear el tema del presupuesto, no podemos gastar más de lo que tenemos y sabíamos que teníamos alrededor de 600 millones de pesos, debimos sujetarnos a eso".

El diputado, Gustavo Macías confía en que quienes se encargan de manejar cuanto antes el dinero al interior del Congreso del Estado tengan la cantidad suficiente para que los empleados cuenten con el pago de su quincena.

"Es lo que vamos a pedir a quien administra el Congreso del Estado es conocer cuál es el presupuesto porque no lo conocemos, yo como coordinador no lo conozco. No sabemos qué partidas hay para ciertos gastos".



Fotogalería

<http://www.informador.com.mx>

“ La única salida que tienen (los trabajadores) es ir de rodillas a Casa Jalisco y pedirle al gobernador que les preste dinero ”

Héctor Álvarez Contreras,
diputado panista.

“ La ciudadanía está muy molesta; nosotros como sector industrial estamos muy molestos. Hemos visto que han sido evidentes los malos manejos ”

Manuel Herrera Vega,
líder de los industriales de Jalisco.

“ Quien le tiene que dar respuesta a los trabajadores es la Secretaría General del Congreso, que administra los recursos del Poder Legislativo ”

Martín Mendoza López,
secretario de Finanzas del Estado.

Acusan a anterior Legislatura de actual crisis

La actual afronta deudas por 350 mdp

En los primeros 10 días del inicio de la actual Legislatura —febrero del 2010— el ex secretario general, Octavio Pérez Pozos (ligado al diputado Alfredo Argüelles) reubicó a más de 70 trabajadores del Congreso del Estado a las oficinas de los diputados del PAN: Alfredo Argüelles, Miguel Ángel Monraz, Gustavo Macías, Ricardo García Lozano, Héctor Álvarez y a la coordinación blanquiazul. Uno lo hizo a la oficina del diputado del PRI, Luis Armando Córdoba Díaz. La diputada del PRD, Olga Araceli Gómez Flores, dio a conocer esto, aunado a que acusó a la pasada Legislatura de tener al Congreso en esta crisis financiera, porque la actual Legislatura tuvo que hacer frente a adeudos por 350 millones de pesos que dejó la LVIII Legislatura en pago a Pensiones del Estado, IMSS, ISR, proveedores y otros.

Tras el enfrentamiento verbal que sostuvo con sindicalizados ayer en el patio del Congreso del Estado, en rueda de prensa reveló con copias de notificaciones firmadas por Pérez Pozos, el personal "comisionado" que envió a las oficinas de los diputados panistas, principalmente.

Dejó ver que hay personal que es "aviador" que sólo llega a cobrar los días de quincena y que son familiares de ex diputados como los hijos de Felipe Pulido, que son Felipe y María Dolorés Pulido Barrón; el hermano del coordinador de regidores en Guadalajara, Ricardo Ríos Bojórquez, que es Arturo Ríos Bojórquez y el ex vicepresidente de la FEU, César Iniguez y su hermano. **(Rosario Bareño Domínguez)**

DE NO LLEGAR A UN ACUERDO

Amagan trabajadores con medidas drásticas

Por tercer día consecutivo seguirá tomado el Congreso del Estado por los trabajadores sindicalizados que están sin cobrar su quincena, advierten que de continuar en esta situación se irán por medidas más drásticas y contundentes. Con mantas que decían “¿Cómo le digo a mis hijos que no hay qué comer?”, “Pedimos el pago de nuestros salarios”.

Ayer por la tarde sesionaron en la asamblea permanente –encabezados por los dirigentes Juan Pelayo Ruelas, líder de los sindicatos del Gobierno del Estado y por Amada Irene Trejo Acosta, dirigente sindical del Poder Legislativo determinando los trabajadores seguir en paro de labores y no permitiendo la entrada a personal de confianza a las áreas de trabajo, las oficinas están cerradas con cintas y letreros que señalan “Si entras, no te pagan”. Se permitirá el ingreso de diputados, pero sin su personal de confianza.

Hoy a partir de las 7:00 horas seguirá el plantón de los sindicalizados en el patio central del Congreso del Estado. Seguirá la parálisis legislativa. Los diputados del PRI, PAN y Verde llegan y dicen que se solidarizan pero “lo que queremos es que nos paguen, con la solidaridad no comemos”. El coordinador de la fracción del PRI, diputado Roberto Marrufo, les dijo que había la posibilidad de que hoy estuviera el pago, es una esperanza pero no creen mucho en ello.

También hubo letreros dirigidos a diputados, tal es el caso de Raúl Vargas –presidente de la Comisión de Administración–, que decía: “Embargaste nuestro salario”.

RECLAMAN A MARRUFO LOS DIPUTADOS DEL PRI

La legisladora Rocío Corona Nakamura –de las pri-

meras legisladores en llegar al recinto legislativo– manifestó en entrevista que hubo reclamos de los diputados del PRI a su coordinador de fracción diputado Roberto Marrufo el que se haya llegado a esta situación con los trabajadores. Le pidieron que trate de solucionar el problema lo más pronto que se pueda.

BORREGOS Y CABALLOS EN VENTA PARA PAGARLES: HÉCTOR ÁLVAREZ

El legislador panista Héctor Álvarez ofreció 40 borregos de su rancho que vendería en Plaza de la Liberación para que se juntara un dinero y pagarles a los trabajadores, pidió que no acusaran al gobernador Emilio González Márquez, que no tenía responsabilidad en este problema. (Rosario Bareño Domínguez)

Transformación de Legislatura debe ser tema central en campañas, dice

Alcalde propone “dinamitar” modelo actual del Congreso

• Debe diseñarse uno nuevo con menos nómina y gasto, indica Miguel Castro

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Ante la crisis de presupuesto que vive el Congreso del Estado, el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, advirtió que tienen que tomarse medidas drásticas y “dinamitar” al Poder Legislativo en su estructura actual y establecer una reducción de la nómina y del gasto.

Pero aclaró que antes de llegar a esas acciones de fondo y definir un nuevo modelo institucional, la Legislatura tiene que recibir el respaldo financiero del gobierno del estado, a fin de que se pueda pagar el sueldo y el aguinaldo del personal, en forma inmediata.

“Me parece que es un plantea-



Miguel Castro Reynoso

miento muy grave lo que voy a decir, pero es necesario: creo que tenemos que dinamitar el Congreso, creo que tenemos que hacer un planteamiento a partir de los próximos tres años — con la próxima Legislatura — para que tengamos un Congreso en donde el tema de los recursos económicos se reduzca de manera responsable”.

Por ello, señaló que quienes ocupen alguna de las 39 curules tienen que olvidarse de crear en torno suyo “pequeños ayuntamientos”, donde se coloque a los amigos y seguidores. Sin embargo, puntualizó: “Se requiere del respaldo del gobierno del estado, no perdamos de vista algo, la responsabilidad del nivel de gasto que hoy tiene el Congreso local también reside en Casa Jalisco porque finalmente fue el gobernador el que avaló un incremento excesivo al gasto”.

Miguel Castro dijo que tampoco el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, puede evadir su responsabilidad: “Tiene que tomar al toro por los cuernos, tiene que enfrentar el tema del Congreso y se tiene que solucionar entre todos con un acuerdo que nos permita que el presupuesto del próximo año tenga un diseño muy claro y estratégico acerca de cómo se habrá de reducir el gasto, con objetivos a corto, cortísimo y urgente plazo”. ■■

■ El estado consigue el presupuesto federal más alto de su historia con un aumento del 7%

Por subejercicio, la federación recorta fondos de seguridad pública en Jalisco para el 2012

■ El ramo de educación, salud y desarrollo social contará con mil 537 mdp más que este año

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El gobierno de Jalisco recibirá en 2012 una ampliación presupuestal de cuatro mil 353 millones de pesos y ejercerá un total de 67 mil 874 millones federales, según el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado en la Cámara de Diputados.

Pese a este incremento presupuestal del siete por ciento, el estado fue objeto de un recorte del 100 por ciento (319 millones de pesos) del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) por arrastrar un subejercicio de recursos en este rubro desde 2009.

El gobierno estatal recibió este año 319 millones federales para el FASP, pero de acuerdo al último informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publicado este mismo mes, sólo había erogado 131 millones y Jalisco es el cuarto estado más rezagado en su ejercicio.

A pesar de tener esos recursos en caja, el gobernador Emilio González Márquez consiguió que se le aprobara este mismo año un crédito por mil 500 millones para infraestructura de seguridad y por el que ha recibido críticas por desconocerse su destino.

La consecuencia del subejercicio que también se presentó el año pasado y en 2009 será que en 2012 no recibirá recursos de la federación para este fondo, a pesar de que los niveles de violencia siguen en aumento en la entidad.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) por Jalisco, César Madrigal confirmó este recorte, sin embargo calificó como positivo en lo general el presupuesto federal aprobado para la entidad principalmente porque a partir del año entrante desaparecerá el impuesto de Tenencia Vehicular.

Jalisco ejerce este año 63 mil 521 millones 500 mil pesos de la federación y para el siguiente año llegarán cuatro mil 353 millones

más para que González Márquez tenga nuevamente a su disposición el mayor presupuesto federal de la historia del estado, toda vez que cada año de su administración ha ido en aumento.

La ampliación presupuestal se verá reflejada en el Ramo 33 (Educación, salud y desarrollo social) con mil 537 millones de pesos más con respecto al presente año.

El siguiente año llegarán 25 mil 586 millones de aportaciones federales del ramo 33, cifra 6.39 por ciento superior a los 24 mil 49 millones de pesos que ejerce en 2011.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) es el más beneficiado con este incremento, toda vez que tiene etiquetados 14 mil 872 millones, es decir, 729.5 millones más que representan un incremento del 5.2 por ciento.

Las aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) también tendrán un aumento del 3.4 por

ciento con una asignación de tres mil 414 millones para 2012, 113 millones de pesos adicionales con respecto a este año.

Para el Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (Fortamundf) se aprobaron 3 mil 294 millones, 83.3 millones más que en 2011.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) tuvo una ampliación de 42.5 millones para que ejerza un total mil 589 millones y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta) de 241 millones pasó a 272.

En contraste, el FASP no tuvo asignación; el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) apenas tuvo un incremento de 25

millones de pesos para ejercer mil 783 millones y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) recibirá únicamente 9.3 millones adicionales para una asignación de 358 millones de pesos.

En el ramo 28 recibirá 31 mil 950 millones (28 mil 967 millones de Participaciones y dos mil 983 millones de incentivos económicos).

En el Fondo General de Participaciones se estimaron 26 mil 109 millones y en el Fondo de Fomento Municipal 796 millones.

Se incluyeron también 300 millones de pesos para la presa El Zapotillo, 90 millones de pesos para los tramos 4 y 5 del periférico, dos mil 951 pesos para el programa carretero (incluye 50 millones de pesos para periférico oriente), 839 millones de pesos para el Programa Concurrente por Entidad Federativa, y 23 millones de pesos para que las personas con discapacidad puedan acceder al transporte público.

El Fondo Metropolitano de Guadalajara repetirá 880 millones y de igual forma el de Puerto Vallarta volverá a ejercer 41 millones. Mientras que el fondo de Ocotlán pasará de 23 a 29 millones de pesos.

Dan 200 mdp al Tren Ligero

> Falta definir si los destinarán para estudios o para la Línea 3

Melina Gil

El Tren Ligero de Guadalajara obtuvo la asignación de otros 200 millones de pesos para el próximo año, según establece el rubro de Proyectos de Infraestructura Ferroviaria del dictamen del Presupuesto de Egresos 2012 aprobado este martes.

De acuerdo con el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sando-

val Díaz, el recurso se gestionó por Municipios priistas para el análisis de la factibilidad técnica y económica de un sistema de transporte urbano de alta capacidad de Guadalajara a Zapopan, y la ejecución del mismo.

De esta manera todavía faltaría analizar si el monto se destinaría a mantenimiento, ampliación de las rutas ya existentes, construcción de otra Línea del Tren Ligero, compra de vagones, entre otras necesidades que tiene el sistema.

Incluso se podría derivar el monto para que apoye la construcción de la Línea 3, que iría de la estación Isla Raza a Santa Fe, en Tlajomulco, y ya gestiona el Gobierno del Estado.

"Se van a revisar (las priorida-

des), hay que hablarlo con el Gobierno del Estado para que estos recursos sean en apoyo, incluso puede ser para la Línea 3, pueden ser estudios, pero lo importante es que se logró la gestión al seno del Congreso de la Unión", señaló Sandoval Díaz.

"Esto viene a ayudar, a coadyuvar, a contribuir, lo importante es que a la brevedad empecemos con la construcción de Línea 3, es decir, todos unidos. Hay recursos, ahora pongámonos de acuerdo a dónde los erogamos, dónde los invertimos".

El Municipio señaló que todavía se encuentra vigente la asignación de 150 millones de pesos que se destinaron desde el año pasado para ejercerse en 2011 también para el tema de movilidad, y que

no se ha logrado aplicar debido a un retraso en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sandoval Díaz informó que dentro de las negociaciones de los egresos del próximo año, la fracción parlamentaria del PRI acordó que también se entregaría el monto detenido por el Gobierno federal.

Así, se alcanzarían 350 millones para la asignatura de transporte urbano en el Área Metropolitana de Guadalajara. Sin embargo, la totalidad de un proyecto como la construcción de la Línea 3 del Tren, se ha proyectado en 6 mil millones de pesos, cifra de la que por lo menos el 50 por ciento tendría que provenir de recursos públicos y el resto complementarlo con financiamiento privado.

Falta dictamen de riesgos favorable

Niegan Amparo a estación de servicio

Vania Citlalil de Dios

La justicia federal le negó el Amparo al propietario de la gasolinera ubicada sobre Avenida Real de Acueducto, en Zapopan, por lo que para echar a andar la estación deberán solicitar nueva-

mente el dictamen de Estudios de Riesgos.

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resolvió, dentro del juicio de garantías 195/2011, no amparar ni proteger a la empresa Servicio Real Acueducto SA de CV, de la sentencia emitida por el Tribunal de lo Ad-

ministrativo del Estado (TAE).

Con esto, quedaría firme la decisión del TAE, del pasado 11 de febrero, de tramitar nuevamente dicho dictamen ante la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

Aunque el organismo estatal consideró el 15 de octubre del 2009 que era improcedente la construcción por incumplir algunos requisitos, el 2 de diciembre de ese mismo año los empresarios buscaron subsanar las observaciones con documentación complementaria.

Sin embargo, Protección Civil no les respondió ni les entregó la aprobación para construir la estación de servicio a un costado de Plaza Andares, por lo que la empresa demandó al organismo señalando una negativa ficta, figura jurídica que constituye la negación por parte de la autoridad, a través de su silencio.

El TAE resolvió la demanda ordenando presentaran una nueva solicitud para recibir el dictamen favorable de Estudios de Riesgos, que requerirían para obtener la licencia de construcción, aunque el establecimiento ya está terminado.

Pese a que el Ayuntamiento de Zapopan dio el visto bueno en febrero del 2009, según el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos, y Pemex aprobó el anteproyecto, a la estación le falta la anuencia del organismo estatal en el que determine que no hay riesgos.

Protección Civil del Estado advirtió de las distancias entre el predio y el resto de establecimientos aledaños debido al riesgo que podría existir en caso de emergencias.

Aristóteles valora cese del secretario de Obras Públicas

La solicitud de la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara para que sea cesado el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Juan Armando Duarte Alonso, será "valorada" por el presidente municipal, Aristóteles Sandoval Díaz.

Durante la sesión de Ayuntamiento del 15 de noviembre, el grupo de ediles panistas cuestionó la labor del secretario, no sólo por la expedición de dictámenes de uso de suelo con firmas falsificadas bajo su gestión sino por un altercado en el que reaccionó de manera violenta contra el regidor Sergio Sánchez Villarruel.

Con respecto al primer asunto, la Secretaría de Obras Públicas de Guadalajara, en particular su unidad de Ventanilla Única, emitió durante 2010 y 2011, al menos una decena de dictámenes de Trazo,

Usos y Destinos Específicos para proyectos como desarrollos inmobiliarios y una gasolinera con firmas falsificadas.

Sobre el segundo, Sánchez Villarruel narró que durante la sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública (CAOP), del 26 de octubre, el secretario lo retó a golpes luego que el primero le hiciera cuestionamientos a su desempeño como servidor público.

A todo ello contestó el presidente municipal: "Con mucho gusto voy a revisar el tema del funcionario, vamos a valorarlo y le pedí al jefe de gabinete (de Oficina de Presidencia, Ricardo Villanueva Lomel) que esté en contacto con ellos (la fracción del PAN) para revisarlo. Creo que la única vía de solución son los diálogos, los consensos: todos estamos para servir".

Lo que no aceptó, sin embargo, fue la otra solicitud de los ediles de Acción Nacional para que se contrate una auditoría externa en la Secretaría de Obras Públicas, que permita conocer las dimensiones reales acerca de la falsificación de firmas (cuántos dictámenes así): "Lo piden tarde, lo que se revisó fue desde abril y se tomaron medidas y condiciones (...) en cuanto hubo presunción de falsificación inmediatamente actuamos, ya es tarde lo que piden".

Mencionó el mes de abril, pero en realidad, la detección de firmas falsificadas en los dictámenes de uso de suelo se dio hasta el 1 de julio de 2011, cuando la Comisión de Planeación Urbana notificó de manera formal estas irregularidades a la Sindicatura a través del

oficio 051/06/11/255.

Ante la problemática de corrupción en Obras Públicas (que dio lugar incluso a la presentación de una denuncia penal ante el Ministerio Público), el secretario de Contraloría Municipal, Francisco Morales Aceves, contestó lo siguiente, interrogado sobre la participación que tendrá en este caso: "Nosotros no actuamos oficiosamente, no somos ni barandilla ni agencia del MP. Si alguien directamente acude con nosotros y usa nuestra vía, procedemos; tampoco puedo yo porque alguien lo diga avalarlo, el que afirma está obligado a probar, si ellos (Coplaur) dicen que es un documento apócrifo, pues tendrán que hacerlo valer ese argumento frente a la autoridad competente, que sería la Procuraduría".

Podrán evitar caseta

Mariana Jaime

El Municipio de Tonalá recibirá el próximo año 35 millones de pesos, exclusivamente para la construcción de las laterales de la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo, con las que se pretende solucionar el conflicto por las casetas de cobro instaladas por la concesionaria de la vía.

El diputado federal por Tonalá, Jorge Arana Arana, informó que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 se aprobó dicha partida etiquetada para atender las necesidades viales de los pobladores de la zona del Camino al Vado, que garantice la circulación libre de peaje.

“Ahorita están 35 millones asignados, ya se vería el acuerdo si los aplica el Municipio de Tonalá o la Secretaría de Comunicaciones (y Transportes), pero lo importante es que ya están etiquetados para que se apliquen y se aterricen en esa zona”, resalta el legislador priista.

“En el mes de enero, febrero, una vez que hagan los trámites el Ayuntamiento de Tonalá y que se coordine con la Secretaría de Comunicaciones (pueden iniciar las obras)”.

El 1 de noviembre pasado se anunció que el Gobierno del Estado pagará otros seis meses el peaje de quienes crucen las casetas Guadalajara-El Cortijo, luego de un acuerdo con el Ayuntamiento de Tonalá. El monto calculado es de 10 mil pesos diarios a fin de que los vecinos que viven en fraccionamientos aledaños puedan circular por la zona sin tener que pagar por salir de sus casas.

Además, dio a conocer otras partidas asignadas a Tonalá, como 90 millones de pesos para el tramo 5 del nuevo Periférico y 50 millones para concluir el Bulevar Periférico Tlaquepaque-Tonaltecas —dentro del presupuesto para zona metropolitana—.

“Lo que a mí se me hace muy trascendente son los 50 millones para terminar el Periférico, que nos ha hecho mucha falta desde (hace) muchísimos años y con esos 50 ahora sí vamos a tener ese tramo que tantos años habíamos esperado y que era tema de campaña de todos los candidatos a Gobernador y a Presidentes municipales”, expresó.

También se consiguieron 15 millones para las gazas de Arroyo de En Medio, 13 millones del Fondo de Pavimentación a Municipios y 7 millones 250 mil para la terminación del Camino al Vado, de la cabecera municipal a la comunidad El Vado.

“Ese dinero le hacía mucha, pero muchísima falta a Tonalá y sobre todo, para que ya no haya tanto tráfico en lo que es Avenida Tonalá, Avenida Tonaltecas y Río Nilo, o sea, va a ser una alternativa a la gente que vive por la zona sur del Municipio de Tonalá”, puntualizó.

“Estamos hablando de que Tonalá tiene garantizada una inversión de aproximadamente 500 millones de pesos de manera directa el año siguiente y es un re-

curso sin precedente en relación al año 2011 que está a punto de concluir y al año 2010”.

El diputado agregó que todavía falta considerar lo que se destine a través del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun), pues el presupuesto total para todos los Municipios que apliquen asciende a 450 millones de pesos.



► Jorge Arana

Lo conseguido

Algunas de las partidas mencionadas por el legislador fueron:

90 mdp

Libramiento Carretera Libre a Zapotlanejo y Nuevo Periférico.

50 mdp

Bulevar Periférico-Tlaquepaque-Tonaltecas.

35 mdp

laterales de la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo.

7.2 mdp

terminación del Camino al Vado, de Tonalá a la comunidad.

Calderón propone frente común contra el crimen

Los retos globales son varios, sin embargo, el tema de inseguridad es el principal desafío que enfrentan las naciones de América Latina, reconoció el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, quien llamó al mandatario de la República Oriental del Uruguay, José Mujica, a coordinarse.

En su visita a Guadalajara, los presidentes de México y Uruguay sostuvieron una reunión privada que duró más de dos horas y media; después, firmaron el Plan Estratégico de Cooperación.

Ambos jefes de Estado acordaron impulsar la aplicación eficaz de instrumentos internacionales contra el tráfico de armas y de personas, así

como promover el enlace vía aérea de ambas naciones.

En conferencia de prensa, los mandatarios hablaron sobre la entrada en vigor del Acuerdo de la Asociación Estratégica entre México y Uruguay, en el cual se establecen las bases para el diálogo, la consulta, la concentración y la cooperación entre ambas naciones.

Calderón Hinojosa adelantó que la primera reunión del Consejo de Asociación se realizará en marzo, en Montevideo (capital uruguaya).

Felipe Calderón señaló: "Uruguay es el único miembro de Mercosur con el cual México tiene un Tratado de Libre Comercio. Eso, insisto,

lo convierte no sólo en un socio, sino en el socio estratégico de México, y creo que debemos fortalecer y profundizar esa alianza y esa sociedad estratégica".

El Mandatario mexicano reconoció que los grupos de la delincuencia organizada están actuando con una violencia que no identifica fronteras, lo cual resulta un desafío para cada Gobierno. Por ello, hizo un llamado a Uruguay para que en coordinación se combata a estos grupos armados.



Cobertura especial en
<http://www.informador.com.mx>

CÚPULA



S. CABAÑAS

NI EL MISMÍSIMO **Manny Pacquiao** noqueó a **Juan Manuel Márquez** como noquearon los panistas inconformes a su dirigencia nacional.

EL FALLO DEL TRIBUNAL Electoral, que resolvió en contra de la designación de candidatos a diputados federales y senadores, resucitó y puso de nuevo en la contienda a las corrientes que se aglutinaron en torno de **Hernán Cortés**, quien aspira a Casa Jalisco.

LA DECISIÓN del TRIFE da un fuerte revés al dirigente nacional panista **Gustavo Madero**, y también al grupo de los Gobernadores **Alberto Cárdenas**, **Francisco Ramírez** y **Emilio González**, quienes pretendían ser el contrapeso al grupo de Hernán.

AHORA SERÁ LA MEMBRESÍA la que elija a sus candidatos a legisladores federales, y en lo local, a sus abanderados a Alcaldías y al Congreso del Estado, lo que representa una ventaja para quienes tienen el control de la estructura, los 'hernancistas'.

LA RESOLUCIÓN TAMBIÉN da un respiro a quienes disponen de la nómina, como el grupo del Secretario de Gobierno **Fernando Guzmán**, también aspirante a Casa Jalisco. En los últimos meses afiliaron, con la ayuda de sus aliados, a miles de adherentes al PAN.

SIN EMBARGO, los 'hernancistas' no podrán cantar victoria en lo que toca a la carrera por la gubernatura.

LA ELECCIÓN de candidato será en proceso abierto a la ciudadanía, y el futuro de los aspirantes dependerá de la capacidad de organización y movilización el día de la consulta.

A LOS QUE el TRIFE dejó casi igual es a otros aspirantes a la Gubernatura, como **Alfonso Petersen**, **Abraham González Uyeda** y **Alonso Ulloa**, los que tienen que armar una buena estructura estatal para ser competitivos.

A TODAS LUCES resulta complicado por lo reducido de los tiempos. ¿Alcanzarán?

EL QUE SALIÓ GANÓN en Jalisco con el convenio de coalición PRI-PVEM-Panal, que fue leído y aprobado ayer por la Comisión Política Permanente del tricolor, es el Partido Verde.

EL PRIMER ACUERDO de la Alianza específica que la primera fórmula para senador por mayoría será para gente del Verde.

Y SI EL DIPUTADO **Enrique Aubry** es el mandamás del PVEM en Jalisco, no dude usted que podría 'venderse' para el Senado.

EN CAMBIO, el PRI pierde una posición con la que más de alguno de los aspirantes a la gubernatura soñó... como premio de consolación.

LAS DIFERENCIAS en el Poder Judicial entre su presidente, **Celso Rodríguez**, y los consejeros, son el cuento de nunca acabar.

LOS DOS GRUPOS volvieron a enfrascarse en dimes y diretes por las sesiones del Consejo de la Judicatura, las que desde hace dos meses no se realizan debido a una medida cautelar ordenada por un juez.

UN BOLETÍN QUE circuló ayer mostró una foto de los consejeros **Miguel Gutiérrez Barba** y **Enrique Villanueva**, esperando una sesión extraordinaria que no se realizó por falta de quórum.

LOS DOS 'ACUSARON' a Rodríguez de dejarlos plantados, pero... el presidente no asistió simplemente porque no se cumplió con el procedimiento para convocar a la sesión.

AL FINAL, QUIENES la pagan son los empleados, jueces y ciudadanos, que esperan que se resuelvan asuntos que deben atender las autoridades del Poder Judicial.

la tremenda corte

Pilotos Resulta que ya salió el por qué se generó la crisis de los dineros en el congreso: ni más ni menos fue por la inflación. Según la diputada Olga Margarita Gómez Flores "la inflación de la nómina" -¡así lo dijo!- llevó a que el poder legislativo no pudiera soportar un aviador ¡perdón! un trabajador eventual más. De esos que nada más se aparecen cada 15 quince días cuando se acuerdan que tienen algo que hacer en la tesorería

del congreso. El caso es que el horizonte para los integrantes del legislativo se ve muy negro y muy lejano tanto como el año en que se apruebe la partida que les corresponderá el año entrante.

Aprovechados Ya nada más pasó la aprobación del presupuesto de egresos federal y cada grupo parlamentario por Jalisco quiere llevar agua a su molino. Por un lado los panistas de inmediato, se aprestaron ayer a realizar una conferencia de prensa en San Lázaro para erigirse como los artífices de la derrama de recursos federales para la entidad. Hubo incluso esfuerzos aislados por presumir logros, como el del priista Salvador Caro, quien hasta se dio el lujo de enviar un comunicado de prensa donde a la letra se dice que: "logró cambios significativos en los temas de: recursos al Fondo Metropolitano;



Alcaldes al estilo Benetton

Infraestructura Deportiva Municipal de Jalisco; y el rubro de Seguridad Pública". Por cierto, nos cuentan que un lema de campaña que andaría sonando por ahí es que: "lo bueno es Caro" ¿Qué querrán decir?

Perdidos En la recepción de estado que se dio al presidente de Uruguay José Mujica, los anfitriones nada más no dieron pié con bola, pues primero se les olvidó el nombre del mandatario tras el protocolario pase de revista a las fuerzas armadas, y por otro, en un discurso oficial lo hicieron presidente de Ecuador. Total el caso es que al evento no podía faltar el Gobernador del estado Emilio González, quien ocupó la mesa de honor junto al presidente Calderón y el mandatario Uruguayo, a quien por cierto se le vio de muy buen humor, luego de asegurar que el acercamiento con México era por conveniencia, claro debido a la cercanía de nuestro país con los vecinos del norte y al considerarlo una plataforma estratégica para posi-

cionarse en el mundo.

lados Los que no faltaron al aquelarre presidencial fueron algunos funcionarios del gabinete estatal entre los que destacan los precandidatos ¡perdón! secretarios Alonso Ulloa encargado de promover las inversiones y relaciones económicas del estado y a Fernando Guzmán Pérez Peláez, ubicados en una mesa cercana a la que se encontraba su aún jefe. Decimos aún,

pues ya nos cuentan que el funcionario tiene en la puerta de su oficina maletas y algunas cajas preparadas para desalojar la oficina que hoy ocupa, tras adelantar en MILENIO Radio que si se va en pos de su futuro político.

Amparitis La inmobiliaria Corey Integra, nos cuentan buscó promover una suspensión contra otra suspensión otorgada por un juez que le impide comercializar los espacios de la Villa Panamericana, para uso habitacional. Y es que la tirada de los empresarios, era que el juez primero de distrito en materia administrativa, les concediera la suspensión provisional promovida en el expediente 2723/2011. Sin embargo los argumentos para ello presentados por los representantes legales de Corey, no fueron lo suficientemente sustentables para que el juzgador decidiera que si podrían comercializar la Villa. Al mejor cazador de le va la liebre... o el que se fue a la villa perdió su amparo ¿Qué no era silla?

Síguenos en twitter:

@mileniojalisco



Síguenos en facebook:

mileniodiariojalisco



laresortera

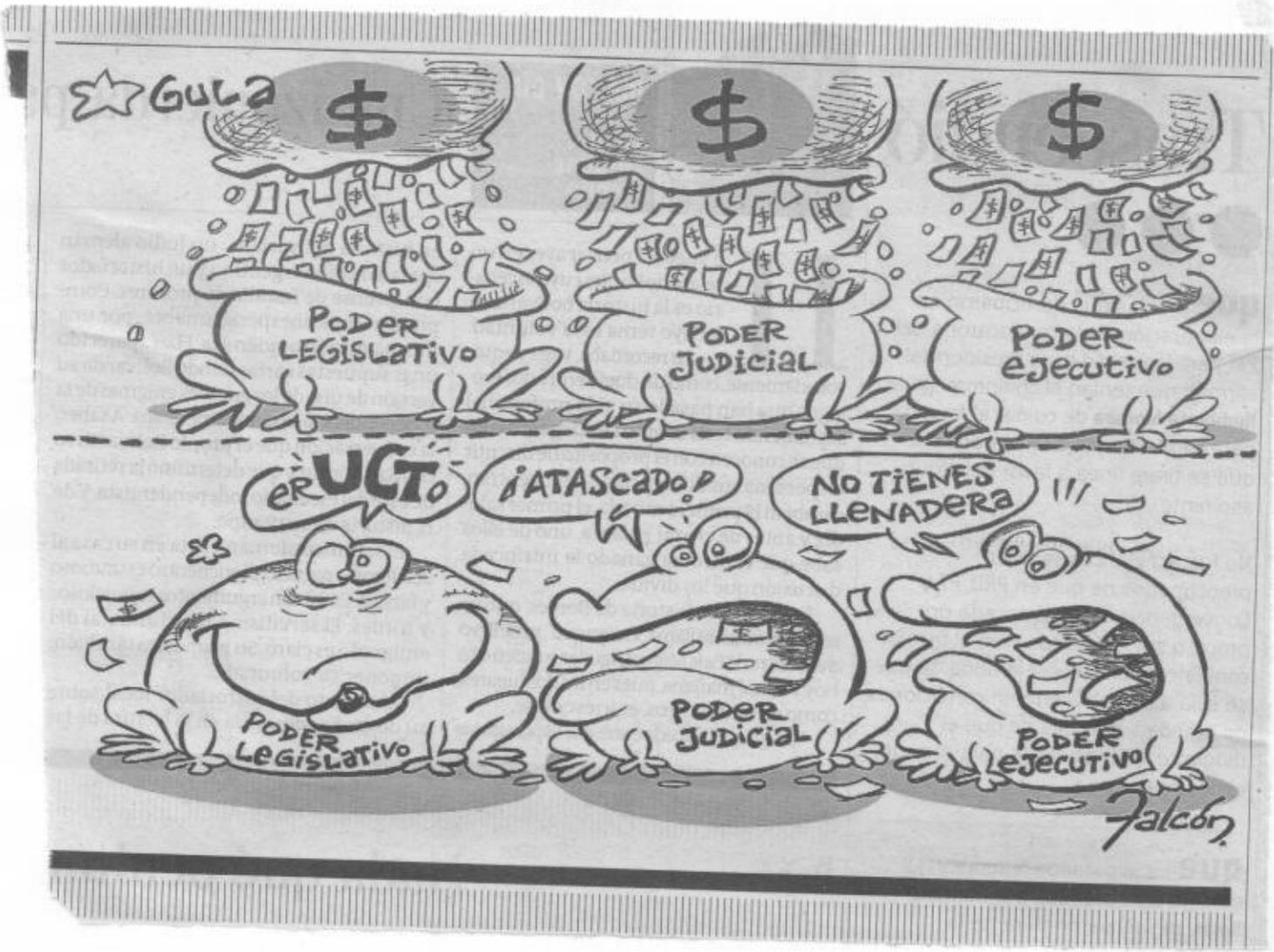
paco.navarrete@mural.com

LOS EMPLEADOS DEL CONGRESO:



Vino Valdez Zurita, del IFE, y dijo que las elecciones serán 'tranquis'





En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

Oportunidad inmejorable

¿Quién es el culpable de lo que sucede en el Congreso? Cada quien tiene su villano favorito. Los diputados dicen que el malo es el gobernador porque no ha querido aumentarles el presupuesto. El Gobierno dice que el problema es del Congreso, que gastó más de lo que tenía presupuestado. Los trabajadores dicen que los causantes son los diputados y el secretario general por haber gastado dinero de la nómina en otras cosas. Sin duda, todos tienen algo de razón, pero hay de irresponsabilidades a irresponsabilidades: la de los diputados es, con mucho, la mayor.

Las relaciones tensas entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo nacieron con la alternancia. Así tenía que ser, no había de otra. Los primeros choques se dieron entre el gobernador Alberto Cárdenas y la LV Legislatura, la primera que no controlaba un gobernador y donde había mayoría de oposición. Las relaciones entre ambos poderes han venido deteriorándose no sólo porque el Congreso es el principal espacio de ejercicio de la oposición sino porque los diputados entendieron que su poder estaba fundamentalmente en su capacidad de obstaculizar decisiones y manejar las cuentas públicas. Legislatura tras Legislatura, la relación se ha ido viciando más y más hasta llegar al punto de la inmovilidad en que está ahora.

¿Qué gana el gobernador cediendo a los caprichos presupuestales de los diputados? Nada. Las reformas que quiso pasar, buenas o malas, ya no pasaron, así que para él no existe en este momento incentivo alguno para destinar dinero al Congreso. Los diputados van a meter la mano en el presupuesto 2012 y el gobernador lo volverá a vetar y operará exactamente igual que como lo hizo este año, y como lo hizo Ramírez Acuña en los dos últimos años de su sexenio.

El problema presupuestal viene al menos de un año atrás. Taparon el hoyo del año pasado con recursos de este año y nunca solucionaron el problema de fondo, que es la excesiva carga nominal y el desorden administrativo. Sabían perfectamente que esto ocurriría y que tocar el dinero del ramo 1,000, es decir, el de la nómina, los llevaría a no poder pagar sueldos a fin de año. Pero en lugar de tomar las medidas correctivas de fondo, es decir, reducir la nómina, apostaron por otra solución de parche: conseguir dinero, y fallaron.

Lo más grave es que a nadie le pasa nada si el Congreso no abre sus puertas de aquí a enero. La única salida que tienen los señores diputados es negociar con el Gobierno, la pregunta es qué es lo que se debe negociar a cambio de sacarlos del problema. Este es el momento ideal para presionar al Congreso a una verdadera reestructuración: reducción sustancial de la nómina (no más de 10 trabajadores por diputado, y de éstos sólo tres trabajando directamente con los legisladores) y transparencia y rendición de cuentas.

Las crisis son oportunidades disfrazadas de tragedia. Esta parece ser una inmejorable oportunidad para reformar al Congreso.

 @grillando
twitter.com/grillando

La pregunta del millón:
¿Quién sabe cuánto dinero maneja el Congreso?



Alejandroheva
"@grillando:
#EstaDeModa que en @LegislativoJal

falte dinero." #estademoda que nadie se acuerda que el auditor se llevo esa lana

Alejandro Vargas
Twittero



Gabriel6705
@grillando Que bueno que se le acabo el dinero al

congreso de jal asi seguiran sin hacer nada pero no gastaran! nos saldra mas barato!

Gabriel SG
Twittero



RocioCoronaNkm El q nada debe, nada teme. Que el Poder

Legislativo se sume a INFOMEX es mejorar el derecho ciudadano a la información. Seguiré insistiendo.

Rocío Corona
Diputada local del PRI



josedelatorre Lamento la irresponsabilidad de los que adminis-

tran el Congreso del Estado y no les pagan a sus empleados y atentan contra sus Derechos!

José Antonio de la Torre
Diputado local del PAN



OlgaGomezFlores @aldomarsan saludos estimado Aldo. Así es. Reco-

nozco la labor de quienes sí trabajan. Repudio a vividores como Pelayo

Olga Gómez
Diputada local del PRD



Canekgero
@grillando Basta-
ría que los diputa-
dos locales pre-

senten las Actas de la Comi-
sión de Administración y con
conocer cómo ejercieron el
dinero

Canek Gerardo Romero
Asesor de panistas



linetteLozano
@grillando en
base a qué tiene
casi 2 mil trabaja-

dores el congreso? no produ-
cen nada y gastan millones
#NoMasDineroAlCongreso

Linette Lozano
Twittera



**RicardoS Beru-
ben** @grillando y
también #EstaDe-
Moda dejar a los

empleados sin sueldo y sin
aguinaldo...

Ricardo Beruben
Twittero



gerardoherrera2
@grillando Q enre-
do, el congreso
piden \$ al Gob del

Edo, y el Estado pide al con-
greso \$ para
damnificados, quien le da
quien??

Gerardo Herrera
Twittero



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

La denigración que colapsó al Congreso

A eso remite la imagen que vimos ayer de un Poder Legislativo paralizado. Tomado por los trabajadores sindicalizados a los que no se les ha pagado su quincena por los derroches de ayer y de hoy de nuestros diputados.

La escena es producto de una historia de fracasos políticos que tiene sumido al estado en una crisis institucional. El costo de tolerar que la única vía de nuestra clase política y gubernamental para llegar a acuerdos sea con el intercambio de puestos en una nómina legislativa que creían inagotable pero que ayer colapsó. A la mayoría de los integrantes, y sobre todo a los líderes de las tres últimas legislaturas, el presupuesto del Congreso les atrofio el talento y la habilidad política como instrumentos para la negociación.

La denigración acumulada en la última década les estalló a los 39 diputados y diputadas que integran la LIX Legislatura. Dirán que no es su culpa porque sólo les dieron 500 y no mil millones de pesos al año como a sus antecesores, pero eso no explica el bochorno nacional que provoca un Congreso en bancarota.

El origen de las angustias de los actuales coordinadores parlamentarios, el priista Roberto Marrufo, el perredista Raúl Vargas, Enrique Aubry, del Partido Verde, y el recién llegado Gustavo Macías, del PAN, que sustituyó a José María Martínez, así como del secretario general también llegado iniciada la Legislatura, José Manuel Correa Ceseña, se debe a que mientras duró el poco dinero que tenían, el derroche nunca paró. La nómina lejos de disminuir, aumentó. Nunca hubo un plan de austeridad ni la exposición clara del desastre económico encontrado. Más bien trataron de ocultar casi un año las irregularidades de sus antecesores que les reveló la auditoría Rusell Bedford. Hoy pagan la factura de esa simulación.

Los actuales coordinadores no tienen como sus antecesores de la LVIII Legislatura de Jorge Salinas Osornio, de la entonces fracción mayoritaria del PAN; Juan Carlos Castellanos, del PRI; Samuel Romero Valle, del PRD; Oscar Díaz Medina, del PANAL; Alfredo Zárate Mendoza, del PT; y Luis Manuel Vélez Fregoso, del PVEM, la caja de la Auditoría Superior del Estado abierta para cubrir los desfalcos. Sigue ahí Alonso Godoy, que transfería dinero a los anteriores diputados, pero su desgaste provoca que ahora ya ni en eso les pueda ayudar, pese a que han hipotecado su prestigio en su defensa.

Por eso hoy este problema político ya no se resuelve con dinero. Es por tanto un verdadero conflicto. Si se quiere llegar a una solución de fondo, se deben tomar decisiones políticas que emprendan una reingeniería total del Congreso que baje una nómina que en menos de una década pasó de 300 a más de mil 500 empleados.

Más les vale que entiendan que el tiempo del Congreso como agencia de colocaciones para sus membresías partidistas terminó. Y que no es un asunto que se resuelva con 100 millones de pesos para que todo siga igual. ■■

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Palabra comprometida



Todas las instituciones y las personas que manejan recursos públicos están obligadas a hacer un uso racional, transparente y honrado de los bienes que les han sido confiados y rendir cuentas ante la sociedad de la forma como los usan y disponen de ellos, para fines que deben estar claramente determina-

dos por la ley.

Nadie puede sustraerse de esas obligaciones y por esas razones tanto el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, como el director general del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code), Carlos Andrade Garín, deben cumplir escrupulosamente con el mandato del Instituto de Transparencia e Información Pública del Est-

do (ITEI), que encabeza Jorge Gutiérrez Reynaga, en el sentido de que deben hacer pública toda la información sobre los gastos destinados para la realización de los pasados Juegos Panamericanos, tanto en la construcción de sedes deportivas, la organización del evento, la contratación de servicios y las ceremonias de inauguración y clausura.

La responsabilidad de proporcionar esa información compromete tanto al Gobernador González Márquez, en su carácter de presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag), como a Andrade Garín, director general de la misma entidad.

El pasado martes 15 de noviembre el ITEI resolvió en sesión ordinaria que el Code y co-

mo consecuencia natural el Copag, estarían obligados a proporcionar dicha información y publicarla en su sitio de Internet.

Con esa resolución, el ITEI pretendería hacer realidad el derecho a la información de todos los ciudadanos, establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina que "toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública", razones por las cuales "toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos".

Tanto Emilio como Andrade Garín no deberían ignorar

que La Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco establece con toda claridad que el incumplimiento de las resoluciones del Instituto —que son definitivas e inatacables, además de obligatorias—, se equiparará al delito de abuso de autoridad, en los términos establecidos en el Código Penal para el Estado de Jalisco.

Emilio debería honrar su palabra y predicar con el ejemplo.

El lunes 25 de enero del 2010, en una reunión que sostuvo con 121 de los 125 Alcaldes de la entidad que iniciaron sus Administraciones el viernes 1 de enero del año pasado, González Márquez llamó a los nuevos Ediles a terminar con los "años de Hidalgo", caracterizados por los saqueos financieros y de bie-

nes que realizan muchos presupuestos servidores públicos municipales cuando terminan sus trienios.

Les convocó a comprometerse firmemente con la transparencia y la rendición de cuentas, para erradicar el desorden y la corrupción en el Gobierno.

El domingo 7 de febrero del 2010, el Gobernador insistió en el tema: "Transparencia y rendición de cuentas son parte esencial de un verdadero régimen democrático, si hubiesen existido momentos en los que nos hayamos apartado de ese camino es hora de corregir el rumbo, éste es el tiempo de tomar decisiones que renueven nuestro compromiso con los ideales de Acción Nacional".

pedromellado@gmail.com